# REPUBLICA DE CHILE L.MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS SECRETARIA MUNICIPAL

## AUTORIZA RODEO EN SANTA INES

DECRETO EXENTO Nº 187/

LAS CABRAS, 27 ENE. 2010

### **CONSIDERANDO:**

Solicitud presentada por don Roberto Cantillana Ortiz, Administrador Campo Agrícola Oro Verde, en el sentido que se le autorice realizar un Rodeo, el día 30 de enero de 2010, a beneficio de la Sra. Nora Fuentes Valdes, a realizarse en la Medialuna de Santa Inés.

Informe social de la Asistente social Srta. Marlene Valdivia Sánchez, quien apoya dicha actividad.

#### **VISTOS:**

Las facultades que para los efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y

demás organizaciones comunitarias.

#### DECRETO:

Cantillana Ortiz, Administrador Campo Agrícola Oro Verde, a realizar un Rodeo, el día 30 de enero de 2010, a beneficio de la Sra. Nora Fuentes Valdes, en la Medialuna de Santa Inés.

Cantillana Ortiz, el realizar las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

3. Será responsable del buen funcionamiento de esta actividad, don Roberto Cantillana Ortiz.

4. Sin venta de bebidas alcohólicas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CAN CARLOS BENAVIDES VARGAS SECRETARIO MUNICIPAL JAIME FABIA REYES
ALCALDE